



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: ABANDERADOS PREGRADO 2021-EX-2021-00535696- -UNC-ME#CNM

VISTO:

La Ordenanza 3/2005 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, que dispone la designación de Abanderado y Escoltas de la Bandera Nacional en cada Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a los registros que obran en este Colegio, se ha realizado la selección correspondiente para el Nivel de Pregrado.

Que es oportuno consagrar públicamente a quienes por su dedicación en el estudio, se han hecho acreedoras a la designación como Abanderada y Escoltas de la Enseña Nacional en el Nivel Pregrado.

Por todo ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1º.- Disponer la designación de Abanderada y Escoltas de la Bandera Nacional del Nivel Pregrado de este Colegio, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDO Y NOMBRE	CONDICION	DNI	PROMEDIO	CARRERA
BOCCO AVENDAÑO NATALI SOFIA	ABANDERADA	42.050.024	9,80 ptos.	COMUNICACIÓN VISUAL
COBOS MARIA CECILIA	1er ESCOLTA	34.990.834	9,66 ptos.	TECNICATURA SUPERIOR EN BROMATOLOGIA
NAVARRETE, JULIETA GIANINA	2da ESCOLTA	37.875.428	9,80 ptos.	TECNICATURA SUPERIOR EN BROMATOLOGIA
REYNA BALEGNO FLORENCIA DEL VALLE	1er ESCOLTA SUPLENTE	40.574.636	9,40 ptos.	MARTILLERO Y CORREDOR PUBLICO
JUAREZ MILAGROS AYELEN	2do ESCOLTA SUPLENTE	42.639.445	9,50 ptos.	COMUNICACIÓN VISUAL

Art. 2°.- Hacer constar que la asunción de las designadas se efectuará en un acto a tales efectos, que se desarrollará el día 29 de septiembre del presente año, a las 12,30 horas en el Salón de Actos.

Art.3°.- Protocolícese, publíquese y comuníquese a quién corresponda.-